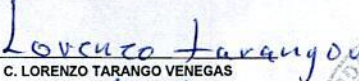
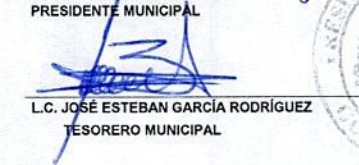


Municipio de Guadalupe		
Estado de Actividades		
Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024		
	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	1,851,998.41	8,104,476.30
Impuestos	317,683.85	2,679,391.52
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	1,391,662.68	4,892,618.35
Productos	142,651.88	532,466.43
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	13,252,922.20	56,603,268.75
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	13,252,922.20	56,603,268.75
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	15,104,920.61	64,707,745.05
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	13,697,122.55	50,359,672.73
Servicios Personales	6,710,923.27	28,375,202.83
Materiales y Suministros	4,655,527.13	14,299,154.39
Servicios Generales	2,330,672.15	7,685,315.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,342,092.22	6,555,693.26
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,039,500.00	3,960,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	302,592.22	2,595,693.26
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	15,039,214.77	56,915,365.99
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	65,705.84	7,792,379.06

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

ESPACIO EDITABLE PARA FIRMAS

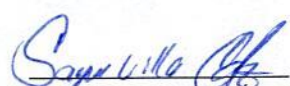

C. LORENZO TARANGO VENEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.C. JOSÉ ESTEBAN GARCÍA RODRÍGUEZ
TESORERO MUNICIPAL




C. NORMA RODRÍGUEZ ALMANZA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. JOAQUÍN AMAYA BARRIOS
OFICIAL MAYOR


C. SAYRA AZUCENA VILLA GUTIÉRREZ
REGIDORA DE HACIENDA

NOTA ADICIONAL:

Este formato cumple con los procesos de rendición de cuentas y transparencia de los entes públicos, por lo que además de presentarlo ante el Órgano Fiscalizador conforme a los Lineamientos para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Financieros Trimestrales de los Entes Públicos del Estado de Chihuahua, es importante que dicha información se difunda en la página electrónica de internet del propio ente público, a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda; de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como en los términos del Título Quinto de la citada Ley; en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; en las Normas y Criterios expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Asimismo, en apego al artículo 58 de la LGCG, esta información deberá permanecer disponible en internet la información correspondiente a los últimos seis ejercicios fiscales.